

Duitama, 16 de enero de 2022

DERECHO DE PETICIÓN

Alcaldía de Bogotá

Bogotá, D.C.

Estimados Señores: Alcaldía de Bogotá

Alcalde de Bogotá

Bogotá, D.C.

Asunto: Derecho de Petición para asignar presupuesto para mantenimiento de parques públicos

Yo, MILEIDYS REALES RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 49608524 expedida en Duitama, Boyacá, y con domicilio en Carrera 15 # 14-35, Duitama, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente:

Deseo solicitar a la Alcaldía de Bogotá asignar un presupuesto adecuado para el mantenimiento de los parques públicos de la ciudad. Actualmente, se evidencia una falta de mantenimiento en los parques, lo cual afecta la calidad de vida de los ciudadanos y la imagen de la ciudad.

Fundamento mi petición en la Ley 1755 de 2015 - Ley de Derecho de Petición, la cual garantiza el derecho de los ciudadanos a formular peticiones a las autoridades y recibir una respuesta oportuna. Asimismo, la falta de mantenimiento en los parques públicos vulnera nuestro derecho al disfrute de espacios recreativos y saludables.

La falta de mantenimiento en los parques públicos ha generado una situación de deterioro, donde se observan áreas verdes descuidadas, juegos infantiles en mal estado, falta de iluminación adecuada y ausencia de señalización. Esto afecta la seguridad de los usuarios y limita las posibilidades de recreación y esparcimiento para las familias.

Adjunto a esta petición fotografías que evidencian el estado actual de los parques, así como documentos y testimonios de otros ciudadanos que respaldan la necesidad de asignar un presupuesto para su mantenimiento. Agradezco que se les dé el debido análisis y consideración.

Por favor, envíen su respuesta a la siguiente dirección:

Mileidys Reales Rodriguez

Cédula: 49608524 de Duitama, Boyacá

Teléfono: 3156950124

Dirección: Carrera 15 # 14-35, Duitama, Boyacá

Correo Electrónico: mileidysrealesrodriguez@gmail.com

Agradezco su atención a esta petición y espero contar con una pronta respuesta que garantice el adecuado mantenimiento de los parques públicos de la ciudad, contribuyendo así al bienestar y disfrute de todos los ciudadanos.

Atentamente,

Mileidys Reales Rodriguez